

INDICADORES

9	Denominación		
	OCUPACIÓN DEL SUELO		
Expresión:	9.2	VIVIENDAS POR FAMILIA	
Método de obtención:	[Viviendas totales/(población total/nº de personas por unidad familiar)]		
Unidades:	Viviendas por familia		
Fuente:	<ul style="list-style-type: none"> Viviendas: PGOU; Catastro Población Total: padrón Nº medio de personas por familia: Delegación de Urbanismo 		
Tipo de indicador:	PRESIÓN	ESTADO	RESPUESTA
Periodicidad de muestreo:	ANUAL		
<p>Observaciones:</p> <p>Ante la ausencia de datos estadísticos sobre las viviendas de segunda residencia, se propone la utilización de las "Viviendas por familia" como indicador indirecto. Se asume, en cualquier caso, que se trata de un indicador controvertido que puede enmascarar influencias distintas a la del turismo. En cualquier caso, se decide finalmente incluir este indicador en el sistema, dejando su utilización a decisión de cada municipio.</p> <p>Tendencia. En el caso de este indicador la tendencia no puede expresarse en términos absolutos (crecer/decrecer). El objetivo es optimizar el uso del suelo residencial, lo que se traduce en la reducción del número de viviendas vacías o que permanecen vacías la mayor parte del año. Esto significa que, asumiendo todos los matices y excepciones que puedan producirse en la casuística municipal, el indicador debería tender a 1 vivienda por familia.</p>			
			Tendencia Deseada
			Ver observaciones